

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA
ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE GUACAMAYAS - BOYACÁ PARA EL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

Dando cumplimiento a la Resolución No. 007 del 25 Septiembre de 2023, por medio de la cual por medio de la cual se reglamenta la Convocatoria Pública para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero (a) Municipal de Guacamayas - Boyacá para el periodo constitucional 2024 – 2028, y según los términos establecidos en la convocatoria, a continuación, se relacionan los RESULTADOS de las personas que presentaron las pruebas de núcleo básico de conocimientos y prueba de competencias:

No. IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE PRUEBA DE NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTOS	70%	PRUEBA DE COMPETENCIAS 10%
1.015.417.493	35	24,50	
1.019.143.892	44	30,80	
1.030.612.997	87	60,90	4,92
1.049.413.533	62	43,40	
1.049.432.123	43	30,10	
1.049.432.208	70	49,00	4,86
1.049.630.954	37	25,90	
1.049.643.885	52	36,40	
1.049.656.895	49	34,30	
1.051.212.282	44	30,80	
1.052.338.090	49	34,30	
1.053.851.910	63	44,10	
1.072.925.558	35	24,50	
1.118.203.170	50	35,00	
1.193.151.701	57	39,90	



MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**